



Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD



Jr. Paco Yunque N° 735 – Telf.: 837015-837019

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 001-2023-MPSCH/A

Santiago de Chuco, 02 de Enero de 2023.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194 de la Constitución Política del Perú, en armonía con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, las Municipalidades como órganos de gobierno local, gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; estando facultadas para ejercer actos de gobierno y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 010-2022-MPSCH de fecha 13 de Enero de 2022 se designó a la economista Flor Azucena Mejía Avila, en el cargo de confianza de Gerente Municipal de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, nivel remunerativo F-2;

Que, por convenir al interés institucional y contando con la confianza del Despacho de Alcaldía, es necesario designar en el cargo de Gerente Municipal de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, al Lic. Víctor Gonzalo Cachay Malo, identificado con DNI N° 18141434;

Que, de conformidad con lo prescrito en el artículo 77 del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente. Si el designado es un servidor de carrera, al término de la designación reasume sus funciones en el cargo ocupacional y nivel de carrera que le corresponde;

Que, en tal sentido, la designación constituye una acción administrativa de personal para el desempeño de un cargo de confianza por decisión de la autoridad competente, que en el presente caso corresponde al Alcalde;

Estando a lo expuesto, y en uso de las facultades conferidas en el Artículo 20° numeral 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- **DAR POR CONCLUIDA LA DESIGNACION**, de la Economista **FLOR AZUCENA MEJÍA AVILA**, en el cargo de confianza de **GERENTE MUNICIPAL** de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, a partir del 02 de Enero del 2023, dándole las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- **DESIGNAR**, al Lic. **VÍCTOR GONZALO CACHAY MALO**, en el cargo de confianza de **GERENTE MUNICIPAL** de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, nivel remunerativo F-2, cargo que desempeñará a partir del 02 de Enero de 2023.

ARTICULO SEGUNDO.- Dejar sin efecto cualquier disposición municipal que se oponga a la presente.

ARTÍCULO TERCERO.- Transcribir la presente Resolución al profesional designado y a las Unidades Orgánicas de la Municipalidad para los fines legales pertinentes.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
SANTIAGO DE CHUCO
Victor P. Lujan Chero
ALCALDE